

¿POR QUÉ EL VÍDEO? : CREACIÓN DE VÍDEOS DIDÁCTICOS

Julio Barroso Osuna, José M^a Fernández Batanero y Salvador Gutiérrez Cerezo

Nos encontramos ante un medio ampliamente utilizado, tanto en las escuelas como en nuestros hogares, es raro encontrar hogares en los que no existen magnetoscopios y cámaras de vídeo. Por lo tanto no es de extrañar la proliferación del vídeo en las escuelas, corroborando la importancia que se le está dando tanto en la sociedad como en el terreno educativo. Con la Reforma Educativa, el Ministerio de Educación y Ciencias, puso en marcha proyectos como el Atenea y el Mercurio, para la incorporación de medios informáticos y audiovisuales respectivamente, en la enseñanza no universitaria. De igual manera estas experiencias fueron llevadas a cabo en las Administraciones autonómicas, para ir incorporando a los centros escolares los materiales audiovisuales e informáticos necesarios; incremento en el volumen de cursos de formación del profesorado sobre su uso técnico y didáctico; congresos y seminarios en los que ha sido el tema monográfico; producción de vídeos informativos sobre sus posibilidades didácticas y manejo técnico; e importancia concedida en uno de los Planes Nacionales de Investigación Educativa . Tales hechos nos confirman el elevado interés que ha despertado y la necesidad de realizar un análisis de sus posibilidades en el marco educativo. Cabero (1989).

Es quizás esta utilización masiva lo que hace que se use indiscriminadamente, y a veces de una manera abusiva en los centros escolares (Salinas 1992). Nos hemos preocupado de la introducción en los centros de enseñanza de nuevas tecnologías, ¿pero hemos sentado las bases para una correcta utilización de estas a través de la formación del profesorado?. Volviendo de nuevo al tema que nos ocupa, tenemos que tener en cuenta que la utilización didáctica de un vídeo difiere bastante del ver sólo tv. Con esta afirmación no queremos negar la utilidad de la televisión desde un punto de vista didáctico, ya que es cierto que al ver la televisión, estamos ejercitando unas experiencias que bajo ciertas dinámicas educativas pueden llegar a ser muy útiles en la educación, pero ver televisión no es un proceso específicamente educativo a no ser que se trate de televisión interactiva. Pretendemos ir mas lejos, potenciando la utilización del vídeo con todas las posibilidades que esta tecnología puede ofrecer así como la de cualquier nueva tecnología como instrumentos, como estrategias didácticas, que en un cualquier momento puedan ser utilizadas en el desarrollo cotidiano de la clase. De igual modo que utilizamos otros elementos que tradicionalmente han venido sirviendo en las clases como la pizarra, el libro de texto, etc. Aunque si que tenemos que tener en cuenta que en la enseñanza lo que se utiliza son principalmente documentos televisivos, por lo

que estamos de acuerdo con la afirmación de Cebrian (1994) de que en las aulas mayoritariamente no se consume el vídeo didáctico, tan sólo se ve televisión usando la tecnología del vídeo.

Nos encontramos por lo tanto ante un medio que aunque ha sido superado en algunos aspectos, por otros medios como el ordenador, es un medio de un costo más bajo que este y de un nivel de complejidad en su utilización menor que este último. A esto tenemos que unir que comentábamos anteriormente es difícil encontrar un hogar en el que no existe este medio e igualmente ocurre con los centros escolares, por lo tanto se trata de un medio de fácil manejo y de un costo menor en comparación con otros medios.

Pretendemos centrarnos en el vídeo utilizado como elemento de conocimiento. Utilizado de esta forma, exige el trabajo entre los alumnos y por supuesto entre los alumnos y el profesor, ya que con su uso no nos referimos a grabaciones indiscriminadas, sino planificadas: diseño, búsqueda de información, guionización, videograbación, posibilidades de edición...; en resumen un volumen de actividades que deben ser repartidas por el grupo clase. (Cabero, 1985).

Compartimos con Cabero (1995), la necesidad de no resaltar el papel del vídeo desde una perspectiva expresiva, aunque no pretendemos decir con esto que las producciones realizadas no deban cumplir con esta perspectiva en lo posible, sino que lo verdaderamente importante es llamar la atención sobre las siguientes posibilidades: su carácter motivador, la fuerte contextualización de los medios producidos, la realización del trabajo desde una perspectiva colaborativa ya que deben repartirse y diferenciarse roles específicos (guionista, cámara, locutor, ...), el aprendizaje sobre la tecnología y las posibilidades semiológicas de los propios medios, el desarrollo de destrezas escritas ya que los alumnos se esfuerzan por concretar la información a las exigencias que demanda el medio y su concreción en un guión, mejora de la pronunciación, mejora del clima y ambiente de clase y cambio en las relaciones profesor-alumno, y la adquisición y mejora de destrezas técnicas para el manejo de diferentes instrumentos técnicos.

Diseño y utilización del vídeo didáctico.

A continuación aportamos algunas pistas que creemos interesantes a tener en cuenta para el diseño y utilización del vídeo desde un punto de vista didáctico, es decir la utilización de este medio para que sirva de refuerzo al aprendizaje. Distintos autores como Cabero (1989), Martínez (1981), Vilches (1993), Bravo (1994) y Cebrian de la Serna (1994), ya han aportado ya han aportado en este sentido las siguientes pistas:

- * Lo primero a tener en cuenta son los objetivos que pretendemos conseguir con el vídeo, así como los contenidos y metodología sugerida para su uso.
- * La redundancia de la información, conseguida tanto por la presentación de la información fundamental por diferentes sistemas simbólicos, como por la simple repetición de la misma en diferentes partes del programa, es un elemento que facilita el recuerdo y la comprensión de la información.
- * Tiempo idóneo que debe durar: no existen estudios concluyentes que nos permitan contestar a esta pregunta, ya que interfieren multitud de factores. Sí que podemos señalar de acuerdo con la psicología del procesamiento de la información y de la percepción, memoria y atención, que el tiempo medio general adecuado puede ser de 10-15 minutos para alumnos de primaria, y de 20-25 minutos para estudiantes de secundaria y universidad.
- * Intentar a la hora de diseñarlo, que aunque un vídeo didáctico no sea un vídeo de entretenimiento, no olvidar los elementos simbólicos que posee, y las posibilidades narrativas del lenguaje audiovisual.
- * La inclusión de un breve resumen al final de vídeo con los aspectos más significativos comentados en el programa, de esta forma se ayuda al receptor a recordar la información fundamental.
- * Lo técnico no debe supeditarse a lo didáctico, es decir, los elementos simbólicos utilizados no deben dificultar la observación y comprensión de los fenómenos y objetos.
- * Inclusión de gráficos como elementos facilitadores de la comprensión y el seguimiento de la información.
- * La dificultad de la información debe ser progresiva, evitando en todo momento saltos innecesarios, que dificulten la comprensión y el seguimiento del programa por los receptores, aspecto que sin lugar a dudas lleva a una desconexión del receptor con el programa.
- * La utilización de organizadores previos, es decir de fragmentos de información que se les presentará con la que ellos ya poseen en su estructura cognitiva. Presentadas al principio de los

programas puede ser importante para facilitar el aprendizaje significativo de los contenidos del programa. Por otra parte hay que tener en cuenta que los minutos iniciales son los más importantes para motivar a los receptores hacia el programa.

* Deben combinarse los relatos narrativos y los enunciativos, con los de ficción y de realismo. No debe perderse el punto de vista de que lo audiovisual posee una carga emocional que puede ser útil para el aprendizaje.

* Y por último, aunque comentamos que lo técnico no debe supeditarse a lo didáctico, tenemos que tener en cuenta que el vídeo debe cumplir con unos parámetros de calidad similares a otro tipo de emisiones.

Siempre teniendo en cuenta que todos estos aspectos no tendrían sentido si de éste no se realiza una adecuada contextualización, para adecuarlo al curriculum concreto del grupo en el que se va a utilizar. Por lo tanto ya sea para el diseño de un vídeo como para utilizar uno ya producido e incorporarlo a nuestro acto didáctico, tenemos que prestar atención a los siguientes aspectos:

1.- A los objetivos.

- ¿A quién va dirigido?.
- ¿Están expresados con claridad?.
- ¿Establecen niveles de dificultad, con un orden?.
- ¿Son objetivos de fácil evaluación?.
- ¿De que naturaleza son?, ¿pretenden motivar, transmiten unos conceptos, pretenden servir de apoyo al discurso del profesorado o al hilo de otros soportes?.
- ¿Están claramente presentados?.

2.- Los contenidos.

- ¿Es útil para ser usado en otras asignaturas?, es decir, ¿ofrece transversalidad?.

- ¿Qué relaciones ofrece entre sus contenidos (relación causa-efecto, contrastación, exposición lógica temporal, aclaraciones, comparaciones, ...)?.
- ¿De que naturaleza son los contenidos: conceptuales, procedimentales, actitudinales?.
- ¿Se abarcan demasiados conceptos o por el contrario es escueto?.

3.- Aspectos relacionados con el profesor.

- ¿Ofrece una guía completa para el profesorado y los estudiantes?.
- ¿Qué papel representa el profesorado en esta actividad?.
- ¿Se podría utilizar otro medio sin cambiar el resultado esperado?.
- ¿Incrementa el trabajo de clase o por el contrario lo hace más ameno?.
- ¿Es motivador tanto para el profesor como para los alumnos?.
- ¿Mejora la calidad de la instrucción?.
- ¿Apoya al programa escolar?.
- ¿Facilita el proceso de enseñanza aprendizaje?.
- ¿Permite un cierto control en las reacciones de los alumnos?.

4.- Evaluación.

- ¿Qué se espera que adquiera el alumnado después del visionado?.
- ¿Ofrece resúmenes?.
- ¿Ofrece algún modelo para evaluar lo que se espera que se produzca en el estudiante?.

Bibliografía

Cabero, J. (1989): *Tecnología educativa: Utilización didáctica del vídeo*. PPU, Barcelona.

Cebrian Herreros, M. (1987): El vídeo educativo. En *SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PEDAGOGÍA : II Congreso de tecnología Educativa*, Madrid, Sociedad Española de Pedagogía, 53-74.

Cebrian, M. (1994): Los vídeos didácticos: claves para su producción y evaluación. En *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 1, pp. 31-42.

Romero, R. (1996): Utilización didáctica del vídeo. En CABERO, J. (Coord.): *Medios de comunicación, recursos y materiales para la mejora educativa II*. Kronos, Sevilla.

Salinas, J. (1992): *Diseño, producción y evaluación de vídeos didácticos*, Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears.

OooooOoooo

¿POR QUÉ EL VÍDEO? : CREACIÓN DE VÍDEOS DIDÁCTICOS

DATOS DE LOS AUTORES:

Julio Barroso Osuna, José M^a Fernández Batanero y Salvador Gutiérrez Cerezo

RESUMEN:

Con esta comunicación pretendemos recordar la importancia del medio vídeo como estrategia de enseñanza-aprendizaje. Aunque nos encontramos en una sociedad en la que la proliferación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación nos absorben hasta el punto de en ocasiones invertir en tecnologías que supera con creces la formación que tenemos. Por ellos, hablamos del medio vídeo, como un medio de fácil acceso, económico y de fácil utilización.

DESCRIPTORES: Didáctica, Nuevas Tecnologías, Video.

ABSTRACT

With this communication we seek to remember the importance of the means videotape like teaching-learning strategy, although we are in a society in which the proliferation of the New Technologies of the Information and the Communication absorb us until the point of in occasions to invest in technologies that it overcomes the formation that we have amply. For them, we speak of the means videotape, as a means of easy access, economic and of easy

use.